

EXP-UNC: 0050101/2018

VISTO

El pedido presentado por las Dras. Dilma FREGONA y Mónica VILLARREAL y el Dr. Leandro CAGLIERO, para que se declare de interés académico la realización de la Mesa-Debate en la que se propone abordar los resultados de las pruebas del Operativo Aprender y la Reforma de la enseñanza de la Matemática por parte del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO

Que la actividad esta organizada por docentes-investigadores de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) y del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba (ICEC) dependiente de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC);

Que a través de las actividades programadas se abordarán los siguientes temas: a) Resultados de las pruebas del Operativo Aprender; b) Sistema educativo y de enseñanza en Singapur; y c) Reforma de la enseñanza de la Matemática en Argentina.

Que la Mesa-Debate se realizará el 16 de octubre del corriente año;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico a la Mesa-Debate en la que se abordarán los resultados de las pruebas del Operativo Aprender y la Reforma de la enseñanza de la Matemática por parte del Ministerio de Educación de la Nación, que se realizará el 16 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

tm
AMK DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 359/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF